FOLIO 2016-008

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE

INSTITUTO TECNOLOGICO PARTICULAR DE COMPUTACION SUDAMERICANO ICOPS CIA. LTDA.

AÑO 2015

En la ciudad de Cuenca a los 11 días del mes de abril del año 2016, en las instalaciones del Instituto Tecnológico Particular de Computación Sudamericano ICOPS Cia. Ltda., ubicadas en la Av. 25 de Marzo y Vía San Miguel, a partir de las 9:30 a.m., se reúne la Junta General Extraordinaria conformada por los siguientes socios: Msc. Carlos Gabriel Pérez Pérez, que representa el 99.90% de las acciones y el Ing. Juan Marcelo Pérez Pérez, que representa el 0.10% de las acciones, con lo que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la Compañía.

El Ing. Juan Marcelo Pérez Pérez, solicita que se nombre un secretario adoc, solicitándose la presencia de la Ing. Johanna Torres García, contadora de la Institución; por unanimidad la moción es aceptada y la Ing. Jenny Falconí estado presente en calidad de comisaria de la empresa, quien fue convocada personalmente.

Preside la Junta el Ing. Juan Marcelo Pérez Pérez, Presidente de la Compañía, y actúa como secretario adoc la Ing. Johanna E. Torres García. El Presidente dispone que se constate el quórum; encontrándose presente la totalidad del capital social, la instalación en Junta Extraordinaria es legalmente procedente.

Se da lectura al orden del día.

1. Constatación del quorum.
2. Informe de la Gerencia General de la Compañía sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2015.
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Resultados Integral, flujo de efectivo y cambios al patrimonio correspondiente al ejercicio económico del año 2015, e informe de auditoría.
4. Informe de Comisario.

PRIMERO: Informe de Gerencia sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2015. El mismo es aprobado por unanimidad.

La presidencia manifiesta que durante el año económico 2015, se ha presentado una perdida por un valor de -12.061,61, siendo mayor con relación al año 2014 en donde fue de -10.144,85, pero a diferencia de años anteriores ha ido disminuyendo, esperamos que en este presente año fiscal podamos presentar resultados económicos positivos.

SEGUNDO: Se da lectura los estados financieros: el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2015, los mismos que son aprobados por unanimidad

TERCERO: Se procedió a dar lectura al informe de auditoría el mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTA: Por parte de la Ing. Jenny Falconi se procede a dar lectura al Informe de Comisario por el año 2015, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Sin tener otro punto que tratar cuando son las 10:30 a.m., la Presidencia declara terminada la presente sesión, concediendo un receso de sesenta minutos para que sea redactada el Acta de la Junta General.

Reinstalada la sesión y en conocimiento de los señores Socios del contenido de la presente acta, lo aprueban por unanimidad, ratificándose las resoluciones tomadas y firmando para constancia la totalidad de los Socios.

ING. JUAN MARCELO PÉREZ PÉREZ
PRESIDENTE

ING. JOHANNA E. TORRES GARCIA
SECRETARIO ADOC

MSC. CARLOS GABRIEL PÈREZ
SOCIO

ING. JUAN MARCELO PÉREZ PÉREZ
SOCIO